

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

La Infantería de Marina

Su regreso de Africa

Hace días dicese con insistencia que en breve regresarán de Marruecos occidental los primeros batallones de los regimientos primero y tercero de infantería de Marina, que serán relevados en Alcazarquivir y Arcila por otras unidades de guerra.

Si estas versiones llegaran á confirmarse, ciertamente que no sería así como se premiaria la labor inapreciable de ese Cuerpo de la Marina.

La nación no puede ni debe olvidar que ese Cuerpo ha desempeñado una misión importantísima en circunstancias verdaderamente dificultosas para la Patria y cuando por razones de Estado y de la política internacional ninguna otra arma podía efectuar la ocupación del importante puerto de Larache, hecho notable en la historia contemporánea de nuestra política africana.

La Infantería de Marina, sin disparar un tiro avanzó sobre Alcazarquivir y ocupó militarmente esta población del occidente africano, el día 5 de Julio de 1911; ocupó posteriormente Kudia del Azel, Kudia Abid, Vado de Neyeman, Zoco de Tze'ata del Raisana, Zoco de Tzmi, y por último el 17 de Agosto á Arcila. En una palabra: cuantas posiciones ocupamos hoy en la zona del Occidente africano, ocupadas fueron por ese Real Cuerpo de la Marina de guerra, que, bajo las órdenes del caudillo Fernández Silvestre, desarrolló en Larache, Alcazarquivir y Arcila una sabia y prudente acción política militar.

Durante los primeros meses la Infantería de Marina intervino en todos aquellos incidentes que nos crearon los franceses Moreaux, Boixent, Thiriet y tantos otros y los oficiales de ese Cuerpo con un tacto, una prudencia y diplomacia exquisita, salvaron todo género de inconvenientes y realizaron una obra verdaderamente patriótica que debe no olvidarse y por el contrario premiarse de algún modo.

Conferencia telefónica

Madrid 22-9 m.

Es comentadísima en todos los círculos políticos la conferencia que han celebrado por teléfono con Montero Ríos, el Presidente del Consejo y el Sr. Barroso.

Ambos muéstranse reservadísimo de cuanto se ha tratado en la conferencia, y esta es la base para que se hagan grandes comentarios.

LONDRES COMO YO LO VEO

Disciplina y pudor

Jhon Bull se embriaga.

Un bar no es sólo un establecimiento donde pueden absorberse todo género de substancias alcohólicas; es, además, un sitio donde la disciplina y el pudor de la raza inglesa se manifiestan como en un templo. En un bar se bebe, evidentemente; pero se bebe con pudor y con disciplina. El bar tiene tres puertas, correspondientes á tres departamentos: por la primera puerta entran los bebedores de prime-

ra clase; por las otras dos, los de las clases correspondientes. El precio de las consumaciones es el mismo; lo que varía es a indumentaria y la condición social de los consumidores. Un ciudadano de tercera clase, no osará jamás aventurarse en el departamento donde se embriagan los ciudadanos de primera. Un borracho de segunda sabe muy bien que un borracho de tercera no tiene con él ninguna conexión. En España, naturalmente, no todos los republicanos son borrachos; pero todos los borrachos son republicanos; en Londres, la embriaguez no es incompatible con un profundo sentimiento de la jerarquía social. Las gentes se embriagan al margen de la política: así el alcoholismo es un peligro para la salud del pueblo inglés; pero no lo es para la estabilidad de las instituciones.

Una vez dentro del departamento que le corresponde, el bebedor está capacitado para ingerir todo lo que desee, sin que, en ningún caso, la faz asombrada del tabernero pueda ser un mudo reproche para su intemperancia: en efecto, entre el tabernero y el ebrio posible, ó, mejor dicho, seguro, se interpone un cristal opaco que les impide observarse recíprocamente. Del cristal al mostrador, hay el espacio suficiente para un activo intercambio de vasos y monedas. Mediante este artificio, el botillero no conoce de sus clientes más que el brazo; ó no ser que éstos se lo propongan deliberadamente y desvien el cristal, jamás les ve la cara. Este cristal, que tapa la cara del bebedor, pero que no le impide beberse todo el contenido del establecimiento, ¿no es un símbolo del pudor inglés? Al inglés no le da vergüenza emborracharse: lo que le avergüenza es que lo vean.

Jhon Bull—la anécdota es francesa,—fué un día con su hijo pequeño al bar.

—Hijo mio—dijo Bull, padre,—beber es agradable; pero un perfecto gentleman no debe beber más que hasta cierto límite.

—¿Cuál es el límite?—preguntó el pequeño Bull.

—Muy sencillo: mientras los objetos permanecen únicos ante la vista, se puede beber; cuando los objetos se duplican, no se debe beber más. Por ejemplo: yo estoy bebiendo hace rato sin temor; mis puntos de referencia son aquellos dos gentlemen que hay allí: en cuanto yo vea que se hacen cuatro, habré terminado. ¿Qué miras? Aquellos, aquellos dos gentlemen.

—Ya miro, ya miro, papá—contestó timidamente Bull, hijo.

—¿Y qué?
—Que allí no hay más que uno.
JUAN PUJOL.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de la capital, el elocuente letrado D. Miguel Rodríguez Valdés.

Ha salido para Murcia nuestro querido amigo y contertulio D. Ramón Laymón, director gerente de esta fábrica de gas.

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha regresado de los baños de Fortuna nuestro querido amigo y contertulio el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Francisco Sánchez de las Mstas. Bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el contador de fragata D. José Barbastro, que forma parte de la dotación del acorazado «Pelayo». Bien venido.

¿Por qué baila el can?

Los políticos del día me cargan por lo farsante que soy por lo farsante que soy por lo farsante que soy.

¡Qué insufrible mayoría (tes. de cabecillas parlantes! Apenas le apunta el bozo al hijo de un personaje, aunque sea un bruto el mozo, se ocupan de su forraje.

Y se dá el caso estupendo de que salga á diputado, un chico que está aprendiendo á escribir mal...al dictado.

Y otras veces, el cariño, epidémico y malsano, hace concejal á un niño, ó á un joven calamocano.

Y en cabildos y en congresos, chillan muchos pelagatos, denunciadores de excesos y lañadores de platos.

Y al final de la contienda, hasta el más lerdo adivina, que se oculta en la trastienda el fogón de la cocina.

Que algunos al predicar, no dan, solicitan trigo. Y hay quien al verlos gritar, desenmascara al mendigo.

—En Cartagena hace falta moralidad, pulcritud, y un compañero Ribalta que inocule su virtud:—

Cualquiera dirá que el joven no cobra por hablar tanto. ¡Que los bolsillos le soben á ver si es gracioso el llan

El reparto vecinal (to) no se puede consentir. Y ese reparto brutal ya lo quisio estatuir cierto Noaker radidal que de Apoli fué elixir.

El pueblo un acta me dió y al pueblo he de serle fiel. Si Manuel me la quitó, la culpa tiene Manuel. EPICINIOS.

Prácticas militares

A las seis de la mañana de hoy han salido con dirección al pueblo de Alumbres, las fuerzas del regimiento de Sevilla al mando del coronel D. Salvador Cortiá, acompañado del teniente coronel D. Mariano Siminiani y del comandante D. Virgilio Cabanellas, con objeto de dar un paseo militar y hacer un simulacro

suponiendo que la plaza bloqueada era dicho pueblo, reconociendo los caminos que desde Portman, La Unión y Gorguel se dirigen al citado pueblo de Alumbres, para impedir el acceso de las fuerzas enemigas.

Las operaciones han resultado brillantísimas, y durante ellas han funcionado las estaciones de heliografos situadas en la Muralla del Mar y en el Cabezo llamado Sierra Gorda.

Con la brillantez de siempre, han regresado esta tarde las dichas fuerzas á sus cuarteles.

LAS NEGOCIACIONES

Madrid 22-9 m.

Cañalejas ha dicho que informó á S. M. sobre las negociaciones franco-españolas y que éstas están ultimadas, habiéndose redactado los textos en francés y español.

La cuestión económica está arreglada, y solo falta ultimar la limitación de varios kilómetros que en las cartas geográficas resultan con deficiencias.

Los Médicos

Como teníamos anunciado celebróse el domingo con gran solemnidad la función religiosa que los feligreses de la diputación de los Médicos habían organizado en honor á sus santos patronos.

La misa fué cantada por el señor D. José Lucas cura de Pozo Estrecho, asistido por el coadjutor de La Palma D. Celestino Molina Poure y por el sacerdote de igual cargo en la Parroquia de rozo Estrecho D. Ricardo Jover, y oficiaron las voces de capilla compuesta de varios señores de dicha diputación.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el inteligente sacerdote D. Ricardo Jover, quien pronunció un bonito discurso haciendo el panegirico de los santos San Cosme y San Damián por el que recibió muchas felicitaciones después de terminada la función religiosa, que como ya decimos resultó muy solemne.

Por la tarde se celebraron bailes populares y por la noche se quemó una traca cuyos efectos fueron muy del agrado de todos los allí reunidos.

Los señores Atienza, Blanco, Sanmartín y Fernández merecieron la enhorabuena de todos los vecinos, por el acierto que han tenido en la organización de tan cultas fiestas, las que como ya dejamos apuntadas fueron muy lucidas, superando grandemente á las celebradas en años anteriores.

VITORIO.

Cotización del plomo

Según telegrama recibido en el Casino de esta ciudad, la cotización del plomo en Londres en el día de ayer, fué la siguiente:

Plomo, 20-17-6.
Plata, 31-18-32.
Zinc, 27-6.

POR LOS POBRES

Ayer tarde se repartieron en el «Club Victoria» á los pobres, 48 raciones consistentes en medio kilo de arroz, medio de patatas, uno de pan, un cuarto kilo de morcillas, tocino y 40 céntimos en metálico.

A la Tienda-Asilo entregaron 18 pesetas.

El total de lo repartido asciende á 94 pesetas con 20 céntimos, que es el beneficio líquido obtenido en la encerrona que se celebró el 13 del corriente por varios empleados de la Constructora Naval, socios del «Club Victoria».

Para las damas

Puedo anunciaros, mis amables lectoras, que en el próximo invierno estarán muy de moda las telas de seda, y que hay de ellas una infinita variedad, tanto como la de las aplicaciones á que se las destina. Para los trajes sastre, las sedas gruesas; las blandas, para los vestidos de tarde; las de vivos colores se lucirán en los «tea gowns» de vestir; las oscuras se destinan á los abrigos de día, así como los brochados espléndidos se reservarán para la confección de trajes de comida y de baile, y las lanas y telas de hada para los abrigos de noche.

Nunca, como en este año, imaginaron los fabricantes tan maravillosas telas. El tafetán, el raso, el terciopelo, la faya son telas de to-

dos conocidas; pero han ideado en ellas estampaciones tan originales, han tejido tan graciosos arabescos y tan lindas guirnaldas; que presentan un aspecto tan nuevo como encantador.

El terciopelo y la seda se llevan la preferencia para los trajes de tarde. Hay entre estas telas toda una serie de tafetanes brochados con aquellos ramos de rositas que tanto recuerdan los tafetanes antiguos. Unos están brochados en un tono diferente del de fondo, pero del mismo color, sin que las flores tengan un colorido propio, solamente están indicadas por los rasgos brillantes que rodean sus pétalos y por sus sombras. En otras, sobre fondos tornasolados, están las rositas brochadas en colores vivos, dibujadas con tal precisión, que á lo lejos parecen de relieve. Los ramos espaciados sobre la tela son todos del mismo tamaño y dibujo; pero cada uno se hace en varios colores. Así, por ejemplo, se ven algunos tafetanes tornasolados, salpicados de ramitos de seis rosas, sin follaje, dos de ellos encarnados, dos azules y dos verdes. Otros fondos ostentan rosas verdes, azules, según mejor armonice con el color de éstos.

Rosas, todas encarnadas se emplean en fondo de cualquier color, y en otras telas, ramitos de dos rosas: amarilla la una y encarnada la otra; se repiten, sin que esta repetición fatigue, gracias á la infinita variedad de los reflejos del tafetán que forma el fondo.

Son originalísimos algunos tafetanes destinados á usarse de través, con las orillas arriba y abajo de dos colores, de contraste; brillante el de arriba; corteza, verde césped, maíz zafiro, etc., que será velado con otra tela drapeada; el de abajo negro, azul marino, verde botella, etc., salpicados de tres ó cuatro rositas grosella con hojas de un verde vivo.

Otros tafetanes, propios para draparlos ó fruncirlos en volantes más ó menos anchos, ostentan guirnaldas, estampadas á manera de cenefas, á lo largo de las orillas de la tela y la tela, lisa que las separa desaparecerá entre los pliegues del recogido. También hay tafetanes en cuyo fondo se destacan cuatro guirnaldas estrechas y éstas se prestan á distintas combinaciones.

explicar de una vez todo lo sustancial, ni preveer lo incidente y anejo, queda la compañía en plena libertad de modificar ampliar y declarar las condiciones y artículos de esta estipulación ó aumentar otros de nuevo, manifestándolos á mi real persona, ó al mi consejo y se aprobarán y declararán desde ahora para entonces, como si estuviesen comprendidos á la letra en este contrato, siempre que dichos nuevos artículos, declaraciones, aumentos ó correcciones, ó no alteren el sustancial de dicho contrato; y solo sean para aclarar los que puedan recibir duda, escusando pletos y de buena fé, para que la compañía no se disminuya en las concesiones propuestas, ó para casos no previstos, que necesiten regla: Y presentadas á mi real persona ó al mi consejo, no podrán reprobarse, sin haber oído á la compañía las razones en que los funda:

LXXXII. Mediante haber propuesto D. Pedro Pradez, que los prestadores del dinero estaban presto á franquear otros seis millones más de libras tornesas, sobre los quince referidos, y pedido el correspondiente permiso para poder también tomar dicha cantidad, á su tiempo se le dará la facultad de que pueda traer y tomar más dinero, haciéndolo presente al mi consejo, y presentando su aprobación, según las necesidades verdaderas que resulten para la conclusión de la obra; entendiéndose

dose bajo las mismas seguridades, pletos y condiciones que están propuestos para los quince millones de libras concedidos.

Y para que tenga efecto lo por mi resuelto, se acordó expedir esta mi real cédula, por la cual apruebo y confirmo en todo y por todo las condiciones ó artículos que en ella van insertos. Y concedo al expresado Don Pedro Pradez y compañía todas las gracias, privilegios y excepciones que en ellos se refieren, cumpliéndose por su parte con lo que están obligado, á cuyo efecto quiero que esta mi real cédula les sirva de título en forma, como si fuera despachado con total separación de cada uno de los referidos artículos, ó condiciones; y con cuantas cláusulas, fuerzas y firmezas el derecho dispone, con las cuales doy aquí por insertas: Y mando á los del mi consejo, presidentes y oidores de mis audiencias y chancillerías, y á todos los demás tribunales jueces y justicias de estos mis reinos, á quien esta mi real cédula sea dirigida, ó con ella fueren requeridos, vean los artículos y condiciones insertas, sobre abertura del canal de riego y navegación con las aguas de los ríos Cartii y Guardal y otras del reino de Murcia y los guarden, cumplan y ejecuten en todo y por todo, según y como en dichos artículos por mi aprobados y cada una de sus condiciones se contiene sin permitir su contravención en manera alguna; antes